



SECRETARIA GENERAL  
CJ/mjd

**DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE LEÓN**

**C E R T I F I C O:** Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día **veintinueve de octubre de dos mil veintiuno** consta, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“9.-EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 27/2021 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN DEL EJERCICIO 2021, EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS: APROBACIÓN INICIAL.-** Se da cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión Municipal Informativa de Hacienda y Régimen interior, en reunión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2021, que se transcribe a continuación:

“La Presidencia da cuenta del **Expediente de Modificación de Créditos nº 27/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, en la modalidad de generación de créditos**, por importe de 294.883,00 euros.

Expone que la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León, con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, ha suscrito Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de León para financiar las actuaciones que se recogen en los proyectos detallados en el Anexo I al Convenio, por importe, para este Ejercicio 2021, de 294.883,00 euros, y por un importe total para los Ejercicios 2021, 2022 y 2023 de 800.023,00 euros.

Continúa su intervención haciendo referencia a cada uno de los Proyectos incluidos en el Convenio, y finaliza diciendo que, como consecuencia de ello, es posible llevar a cabo la generación de créditos a la que se refiere el presente Expediente.

No produciéndose ninguna intervención, la Presidencia somete a votación la **propuesta de aprobación del Expediente de Modificación de Créditos nº 27/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, en la modalidad de generación de créditos**, con el siguiente resultado:

No se produce ningún voto en contra.

No se produce ninguna abstención.

Votan a favor de la propuesta los cuatro Concejales del Grupo Municipal Socialista, Sres. **Alonso Sutil (D. Carmelo)**, **Canuria Atienza (D. Vicente)**, **Cabado Rico (D.ª María Argelia)** y **Pola Gutiérrez (D. Álvaro)**; los tres Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, Sres. **Frade Nieto (D. José Manuel)**, **Torres Sevilla (D.ª Margarita)** y **Llamas Domínguez (D. Pedro)**; el Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. **Merino Domínguez (D. Luis)**; la Concejales del Grupo Municipal de la Unión del Pueblo Leonés, Sra. **Fernández González (D.ª María Teresa)**; y el Concejales del Grupo Municipal Podemos-EQUO, Sr. **Pastrana Castaño (D. Nicanor)**, lo que hace un total de diez votos a

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
03/11/2021 FE130BFE5BF7A2305D9ABCA875D4FECC91DDCCF9  
03/11/2021 858629F8C395D9255BF8988204D1FF9D9CA5E9  
PUESTO DE TRABAJO:  
Secretaría Municipal  
EL ALCALDE POR DELEGACIÓN  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - <https://sede.aytoleon.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2CCDD5971E0D2942A0

NOMBRE:  
Carmen Jaén Martín  
Vicente Canuria Atienza

favor.

Por lo que la Comisión, con diez votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, acuerda informar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo municipal:

**“PRIMERO.-** Aprobar inicialmente el **Expediente de Modificación de Créditos número 27/2021 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021**, en la modalidad de generación de créditos, con el siguiente detalle:

a) **Recursos que financian la presente modificación**

El presente expediente de modificación de créditos se financia mediante el nuevo compromiso firme de aportación, no previsto inicialmente en el Estado de Ingresos del Presupuesto, que permite generar crédito por importe de **294.883,00 euros** en el Capítulo 7 (Transferencias de capital) del Estado de Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, derivado de Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de León y la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León, conforme al siguiente detalle:

Aplicación	DOTACIÓN ESTADO DE INGRESOS	Importe (€)
75063	JCYL CONSEJERÍA FAMILIA- CONVENIO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA BTAR. SOCIAL	294.883,00
<b>TOTAL ...</b>		<b>294.883,00</b>

b) **Créditos presupuestarios que se generan**

Con el recurso previsto de **294.883,00 euros** se dota crédito presupuestario en el Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, conforme al siguiente detalle por aplicaciones:

Aplicación presupuestaria	CRÉDITOS ESTADO DE GASTOS	Importe (€)
04 23100 62606	EQUIP.INFORMATICOS. MODERNIZACION SERVICIOS SOCIALES	70.963,00
04 23111 62314	EQUIPAMIENTOS PLAN APOYO CIUDADANOS LARGA DURACION	110.000,00
04 23111 62402	VEHICULO ADAPTADO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	70.000,00
04 93300 62216	OBRAS ACCESIBILIDAD CENTROS SOCIALES	43.920,00
<b>TOTAL...</b>		<b>294.883,00</b>

c) **Gasto con financiación afectada**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la “Instrucción del modelo normal de contabilidad local”, en su Título II, Capítulo II, “Áreas contables de especial trascendencia”, Sección 2ª, “Proyectos de gasto”, el gasto de referencia tiene la consideración de Proyecto de Gasto con Financiación Afectada, al financiarse con recursos concretos, por lo que se aprueba asignar al citado Proyecto el número de código **2021/2/AY04/80**, denominado “PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA BIENESTAR SOCIAL, FONDO EUROPEO”.

**SEGUNDO.-** Conforme al anterior acuerdo, se aprueba la modificación del “Anexo de Inversiones” al Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2021, añadiendo a dicho Anexo los siguientes proyectos, aplicaciones y cuantías:

FECHA DE FIRMA: 03/11/2021  
HASH DEL CERTIFICADO: FE130BFE5BF7A2305D9ABC8A875D4FECC91DDCCF9856629F8C395D925255BF8988204D1FF9D9CA5E9  
Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2CCDD5971E0D2942A0

PUERTO DE TRABAJO:  
Secretaría Municipal  
EL ALCALDE POR DELEGACIÓN

NOMBRE:  
Carmen Jaen Martin  
Vicente Canuria Atienza

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - <https://sede.aytoleon.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2CCDD5971E0D2942A0



Denominación	Proyecto de Gasto	Aplicación	Importe de la modificación (€)
EQUIP. INFORMÁTICOS, MODERNIZACIÓN SERV. SOCIALES	2021/2/AY04/80	04.23100.62606	70.963,00
EQUIP. PLAN APOYO CIUDADANOS LARGA DURACIÓN	2021/2/AY04/80	04.23111.62314	110.000,00
VEHÍCULO ADAPTADO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	2021/2/AY04/80	04.23111.62402	70.000,00
OBRAS ACCESIBILIDAD CENTROS SOCIALES	2021/2/AY04/80	04.93300.62216	43.920,00

**TERCERO.-** Tramitar el Expediente de Modificación de Créditos anteriormente aprobado conforme a lo dispuesto en el artículo 177.2 del vigente Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación con los apartados 1, 3, 4 y 5 del artículo 169 de dicho Texto Legal, con la advertencia de que, si durante el plazo de exposición pública de la modificación que ahora se aprueba, no se produjeran reclamaciones, ésta se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.”

**Abierto el turno de intervenciones y no produciéndose ninguna, el Pleno Municipal procede a votar el dictamen de la Comisión Municipal Informativa de Hacienda y Régimen Interior, transcrito anteriormente, que resultó APROBADO por UNANIMIDAD de los asistentes.”**

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a la fecha de la firma electrónica.

Vº. Bº.  
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA

NOMBRE: Carmen Jaen Martin  
 Vicente Canuria Atienza  
 PUESTO DE TRABAJO: Secretaria Municipal  
 EL ALCALDE POR DELEGACIÓN  
 FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:  
 03/11/2021 FE130BFE5BF7A2305D9ABCA875D4FECC91DDCCF9  
 03/11/2021 858629F8C395D9255BF89888204DA1FF9D9CA5E9  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de León - <https://sede.aytoleon.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C2CC0DD5971E0CD2942A0